

Al Despacho de la señora Juez el presente proceso, para lo que estime pertinente.

La Paz, Santander, 29 de noviembre de 2021

(Original Firmado)

CLARA LETICIA RIOS PEREZ

Secretaria

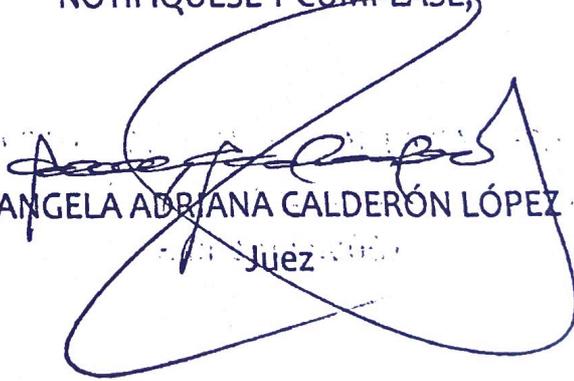
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL LA PAZ, SANTANDER.

Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2019-00062

Teniendo en cuenta lo informado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Vélez Santander dentro del presente proceso, póngase en conocimiento de la parte interesada el contenido del Oficio No. 2024 adiado 5 de noviembre de 2021 y visible al folio 14 de cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ANGELA ADRIANA CALDERÓN LÓPEZ

Juez

Carrera 3 Calle 3 Esquina Parque Principal – La Paz, Santander Celular: 321-3420213

jprmpallapaz@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co